DICTAMEN U.O.C. Nº/3º/20.-

Para : Presidencia y Consejo de Administración.

De : Abg. Rodney Alcaraz Benitez.
Dirección Operativa de Contrataciones.

Referencia : INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **"ADQUISICION DEL MEDICAMENTO ADO TRASTUZUMAB EMTANSINE 100 MG PARA TANIA CHAVEZ MENNA"**

Lugar y fecha : Asunción, 05 de agosto de 2020.-

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su digno cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de precios de referencia.

ANTECEDENTES:

Que, en fecha 30 de julio de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, recepciona el pedido realizado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud para la **ADQUISICION DEL MEDICAMENTO ADO TRASTUZUMAB EMTANSINE 100 MG PARA TANIA CHAVEZ MENNA,** por la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción, por un total de Gs. 548.080.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta y ocho millones ochenta mil).

Que, obra en el expediente copia de la Nota remitida por la Dirección Jurídica identificada como NOT-0114-2020-000634, por la cual se remite copia de la Sentencia donde consta, medicamento y dosis del tratamiento prescripto a la Sra. Tania Chávez Menna.

Que, se encuentra vigente lo establecido en NOTA INTERNA C.A.N°034-192/19, INSTRUCCIONES CON RELACION A LA COMPOSICION DE PRECIOS REFERENCIALES DE LOS DIFERENTES PROCESOS LICITATORIOS PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS CONTEMPLADOS EN EL RUBRO 350 "PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICAMENTOS".-

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

DICTAMEN

El Instituto de Previsión Social tiene por principal finalidad brindar a sus asegurados y familiares un conjunto de servicios que los protejan en caso de enfermedad, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Así mismo, el Instituto de Previsión Social, a fin de dar transparencia y seguridad sobre el manejo de las adquisiciones realizadas, como así también dando fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, eleva a consideración de la Máxima Autoridad el análisis de precios referenciales, realizado en atención a los principios de economía y eficiencia.

Con relación a la solicitud de pedido para la **ADQUISICION DEL MEDICAMENTO ADO TRASTUZUMAB EMTANSINE 100 MG PARA LA ASEGURADA TANIA CHAVEZ MENNA**, la cantidad proyectada es de 34 unidades por Gs. 16.120.000.- (Guaraníes dieciséis millones ciento veinte mil) totalizando un monto de Gs. 548.080.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta y ocho millones ochenta mil)

En lo que refiere a la metodología para la fijación de precios referenciales, se ha tomado como referencia el presupuesto proveído por un potencial oferente, dando así cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
David A. Candevila Jefe
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Mat. 5?

2020-12-17 13:49:57.203097-03

2051/03, la misma en uno de sus párrafos cita: excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC en el que se detalle la metolodología utilizada para la obtención de los precios de referencia.

0000062

Así mismo, con relación a las instrucciones dictadas por la Máxima Autoridad en la Nota Interna C.A N°034-192/19, hemos realizado una comparación entre los precios referenciales de la presente solicitud de adquisición, ultimas adjudicaciones del I.P.S y las ultimas adjudicaciones publicadas en el portal de la DNCP

PORTAL D.N.C.P

Proveedores recientes de: 51111717-001- Trastuzumab Inyectable

	Fecha	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant. Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Medida	Precio
1	13/05/2020	382479	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	24	Unidad	AMPOLLA	1	16.120.000
2	17/04/2020	373874	LPN	CASA BOLLER S.A.	80001556	30	Unidad	AMPOLLA	Unidad	16.120.000
3	14/04/2020	382262	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	15	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
4	13/04/2020	382276	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	12	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
5	07/04/2020	381964	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	18	Unidad	AMPOLLA	1	16.120.000
6	07/04/2020	381964	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	12	Unidad	AMPOLLA	1	25.600.000
7	27/03/2020	381672	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	3	Unidad	CAJA	UNIDAD	16.120.000
8	23/03/2020	375165	CE	CASA BOLLER S.A	80001556	50	Costo por Mil	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
9	20/03/2020	374877	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	31	Costo por Mil	AMPOLLA	Inyectable	16.120.000
10	13/03/2020	379076	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	18	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
11	13/03/2020	377292	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	11	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
12	12/03/2020	374286	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	3	Unidad	AMPOLLA	1	16.120.000
13	12/03/2020	375201	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	3	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
14	10/03/2020	373953	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	14	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
15	09/03/2020	373669	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	6	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
16	17/12/2019	373400	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	3	Costo por Mil	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
17	17/12/2019	372630	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	68	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
18	10/12/2019	373390	CE	EXXEL TECHNOLOGIES S.A	80024779	27	Unidad	AMPOLLA	UNIDAD	16.120.000
19	05/12/2019	370224	LPN	CASA BOLLER S.A	80001556	30	Unidad	AMPOLLA	Ampolla	16.120.000

- El ID 381.964 presenta una variación de precio por tratarse de una presentación diferente al solicitado **(160 mg).-**

ULTIMAS ADJUDICACIONES I.P.S

Pedido : 8.734	**Fecha Adj.: 3/12/2019** RESOLUCION C.A Nº 067-016/19 POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 18/19 " ADQUISICION DE										
11.321	ADO-TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 M	1	CAJA VIAL D	3	15.352.380,9524	767.619,0476	16.120.000	0	0	0	0
Pedido : 8.650	**Fecha Adj.: 6/12/2019** RES CA Nº 065-029/19 POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 14/19 " ADQUISICION URGENTE DI										
11.321	ADO-TRASTUZUMAB EMTANSINA 100 M	1	CAJA VIAL D	68	15.352.380,9524	767.619,0476	16.120.000	0	0	5	63

Cabe resaltar, que se adjuntan al presente en carácter de ANEXO, la documentación respaldatoria del proceso de elaboración del precio de referencia.

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Diana A. Capdevila Jeres
Unidad de Control y Verif. de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abg. Rodney Alcaraz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

2020-12-17 13:49:57.203097-03